



Resolución del Órgano de selección de la Convocatoria de 13/08/2026, para ingreso como personal laboral fijo en el Consulado General de España en París con la categoría de ordenanza, por la que se aprueban y publican las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, en cumplimiento de lo previsto en la base 4 de la convocatoria del proceso selectivo, se acuerda:

Primero.- Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos (páginas 2 y 3 de este documento) , que se podrá consultar en el tablón de anuncios del Consulado General de España en París y en su página web <https://www.exteriores.gob.es/Consulados/paris/es/Consulado/Paginas/Ofertas-de-empleo.aspx> o www.cgesparis.org.

Segundo.- En la relación de excluidos se indica en cada caso el motivo de inadmisión. Los aspirantes excluidos por causa subsanable disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta resolución (hasta el 11 de septiembre de 2026 inclusive), para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. Concluido ese plazo se hará pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos. Dicha relación se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

La falta de presentación de la documentación de méritos que el candidato/a desee que se valoren en la fase de concurso no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como efecto que será valorado con cero puntos. Lo que se recuerda a los efectos de que los candidatos puedan aportarla en el plazo de subsanación.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba de la fase de oposición el **miércoles, 23 de septiembre de 2026, a las 09:30 horas**, en los locales de la **EMBAJADA DE ESPAÑA EN PARÍS**, situada en **22, Avenue Marceau, 75008, París**.

Se ruega la máxima puntualidad. Para la realización de la prueba, los aspirantes deberán acudir con documento identificativo (DNI o pasaporte en vigor) y bolígrafo azul o negro propio. No se admitirá la entrada a la prueba una vez comenzada.

En París, a 4 de septiembre de 2026

El Órgano de Selección:

VOCAL SUPLENTE

Agripina Escobar Giner

PRESIDENTE

Eloísa Moreiro González



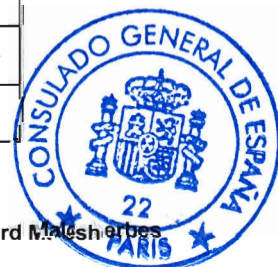
SECRETARIO

Marcos Veiga Saco



Relación provisional de admitidos

CANDIDATOS ADMITIDOS			
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte
1	Abdoune Bendahmane	Mohammed Larbi	*5056*
2	Badada	Farah	*0772*
3	Barrios Zuleta	Shirley Eugenia	*2198*
4	Benito Paredes	Jesús Daniel	*1430*
5	Bermúdez Méndez	Yoan Santiago	*5956*
6	Campos Soto	Eduardo Alberto	*2055*
7	Cases Ruiz	Carmen	*0522*
8	Chen Pan	Ying	*2024*
9	Correa Barahona	Cecilia Magdalena	*8762*
10	Coundoul Thiam	Maguette Maramé	*2901*
11	Dahhaoui El Barni	Zayneb	*9489*
12	Del Amo González	Joel	*9165*
13	Domínguez García	Eva	*5935*
14	El Aissaoui Morhadi	Nassima	*6647*
15	El Ameri Ruiz	Ariadna	*1078*
16	Espinosa Carreño	María Piedad	*4803*
17	García del Campo	Gonzalo	*4826*
18	Garrido Gamero	Ana	*9199*
19	González Armoa	Lorena	*0798*
20	González Rodríguez	Ana José	*2418*
21	López Fernández	David	*7933*
22	Marino	Valentina Victoria	*7296*
23	Martín López	Pablo	*1169*
24	Martínez Cañavate	Josefa	*4837*
25	Martínez Gutiérrez	Rosa Ana	*0354*





CANDIDATOS ADMITIDOS (continuación)			
	Apellidos	Nombre	DNI / Pasaporte
26	Montserrat Guimera	Sabanda	*0536*
27	Moreno Martínez	Alicia	*8737*
28	Muñoz Rodríguez	María	*5901*
29	Nguema Ngonefang	Gonzalo	*2623*
30	Núñez Gutiérrez	Natacha	*0396*
31	París Clavería	Sofía	*7219*
32	Pérez López	Kayla	*1106*
33	Rivas Alonso	Clara	*8528*
34	Rodríguez Barrientos	Eva	*0205*
35	Romero Rabadán	Francisco Javier	*2450*
36	Sahlaoui Rahib	Fátima	*8097*
37	Sola Peláez	Domingo José	*4287*

Relación provisional de excluidos

CANDIDATOS EXCLUIDOS CON CAUSA DE EXCLUSIÓN SUBSANABLE				
	Apellidos	Nombre	DNI / pasaporte	Causas de exclusión
1	Albalá León	Francisco José	*1167*	Falta anexo III
2	Dávila Villacís	Jonathan Paul	*7454*	Falta anexo III
3	Luján Gómez	Yolanda	*3895*	Faltan anexo III y DNI o pasaporte
4	Melgarejo Castillo	Esther	*9067*	Falta anexo III
5	Ramírez Navacerrada	Eva	*1342*	Falta curriculum vitae
6	Rubio Pérez	Ana	*5268*	Falta anexo III

